

Coachella Valley Water District

Informe anual 2017-18

Edición centenario



Interior:

Programa de recarga de aguas subterráneas reduce uso excesivo del acuífero
Página 3

Subvenciones permiten financiar proyectos de agua potable y cloaca en zonas rurales
Página 11

Informe sobre la calidad del agua ofrece detalles sobre el agua potable de CVWD
Páginas 4-7



1918 100TH ANNIVERSARY 2018

Dando valor a cada gota desde 1918

100 años de servicio

Consejo Superior de Administración

Jim Barrett
Gerente General
Robert Cheng
Director General Adjunto
Sylvia Bermudez
Secretaria del Consejo

Directores

Raul Aguirre
Director de Servicio

Steve Bigley
Director de Servicios Ambientales

Dan Charlton
Director de Instalaciones y Mantenimiento

Katie Evans
Directora de Comunicación y Conservación

Dan Farris
Director de Operaciones

Teri Vorster
Directora de Finanzas Interina

Heidi Keeran
Directora de Recursos Humanos

Luis Maciel
Director de Sistema de Información

Craig Parker
Director de Ingeniería

Contacto

Dirección para pagos
P.O. Box 5000
Coachella, CA 92236

Dirección para correspondencias
P.O. Box 1058
Coachella, CA 92236

Oficinas
75-515 y 75-525 Hovley Lane East
Palm Desert
51-501 Tyler St.
Coachella

Central principal
(760) 398-2651

Servicio al cliente
(760) 391-9600

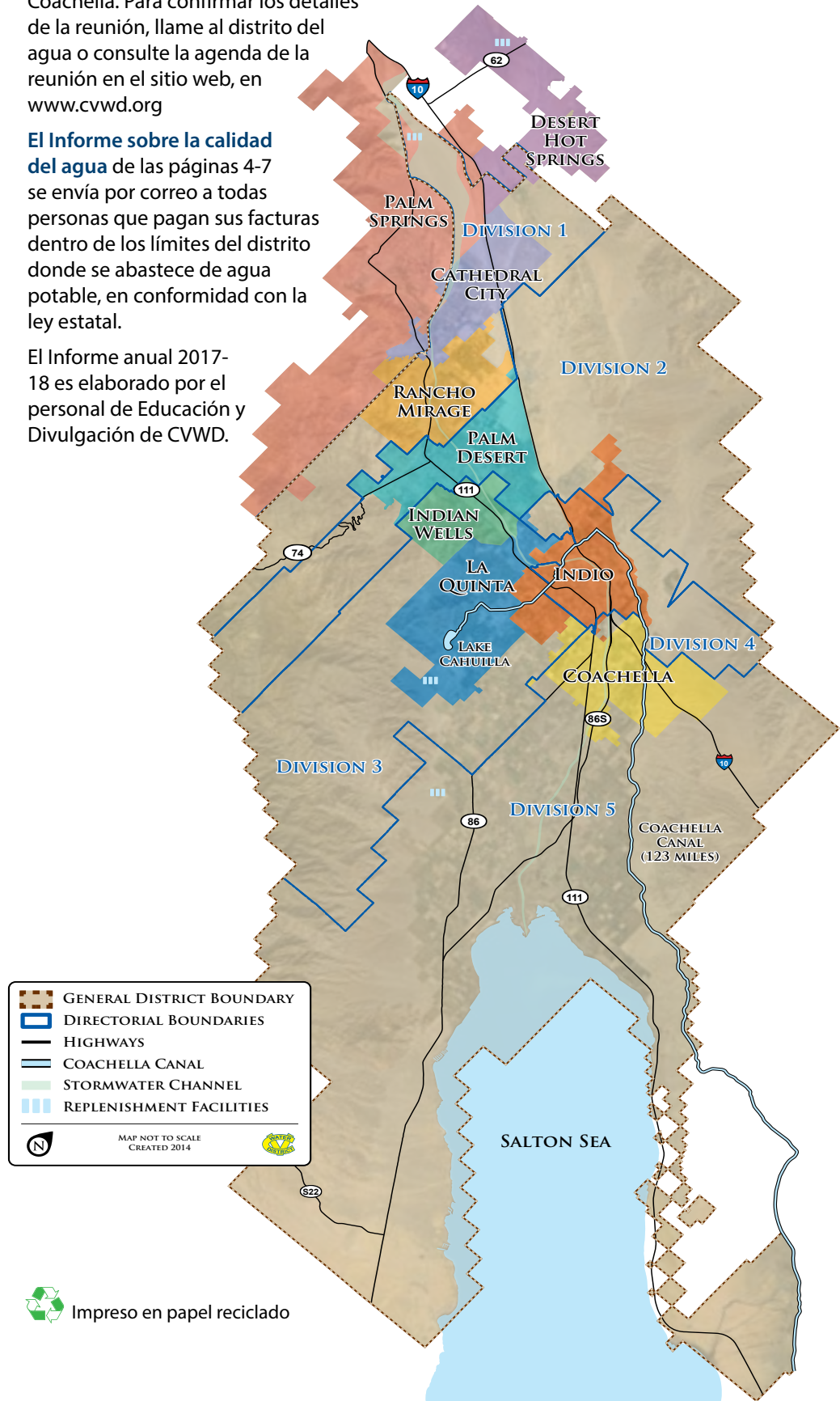
Sitio web
www.cvwd.org

Establecido en 1918, Coachella Valley Water District (CVWD) es un organismo gubernamental, que es dirigido por un Consejo de Administración constituido por cinco integrantes, quienes son elegidos para representar las cinco divisiones en el área donde el CVWD presta sus servicios. Los directores ocupan el cargo por cuatro años.

Las reuniones del Consejo están abiertas al público y, por lo general, se realizan el segundo y cuarto martes de cada mes a las 8 a.m. en las oficinas del distrito. La primera reunión del mes normalmente se realiza en Palm Desert y la segunda, en Coachella. Para confirmar los detalles de la reunión, llame al distrito del agua o consulte la agenda de la reunión en el sitio web, en www.cvwd.org

El Informe sobre la calidad del agua de las páginas 4-7 se envía por correo a todas las personas que pagan sus facturas dentro de los límites del distrito donde se abastece de agua potable, en conformidad con la ley estatal.

El Informe anual 2017-18 es elaborado por el personal de Educación y Divulgación de CVWD.



Mensaje de nuestro Gerente General

Estamos en un momento muy importante de la historia de Coachella Valley Water District (CVWD), ya que cumplimos 100 años del compromiso de "dar valor a cada gota desde 1918". Tenemos todos los motivos para celebrar la visión de futuro de quienes crearon CVWD.

Esperamos contar con su presencia en la celebración pública de nuestro centenario, que está prevista para el 4 de noviembre en Living Desert Zoo and Gardens. En la página 2 de esta publicación, encontrará los detalles. En caso de que desee conocer más sobre la historia de CVWD y su importancia en el Valle de Coachella para la economía del turismo de \$5000 millones y para la economía de los agronegocios de \$1000 millones, lo invitamos a que visite: cvwd.org/100years. Además, puede descargar el nuevo libro sobre nuestra historia en archivo PDF o pedir que se lo envíen y conocer otras publicaciones.

A medida que avanzamos hacia nuestros próximos 100 años, seguiremos con nuestra dedicación para mantener la integridad de la cuenca local de aguas subterráneas, a la vez que importaremos el agua suficiente para satisfacer las necesidades de los residentes y las empresas del distrito, dentro de un área de servicio de 1,000 millas cuadradas.

Este año, iniciamos las obras para la construcción de una nueva planta de recarga en Palm Desert que permitirá recargar aproximadamente 25,000 acre-pies de agua importada en el acuífero por año una vez que se termine. Puede leer sobre el proyecto en la página 3.

Otros proyectos importantes:

- El nuevo edificio de servicios de apoyo en situaciones críticas en el complejo de CVWD en Palm Desert se ha diseñado y construido para que siga funcionando tras un gran terremoto y cuenta con fuentes de energía de reserva más que suficientes. El edificio también incorporará servicios importantes, como el departamento de calidad del agua y un laboratorio propio.
- CVWD y Desert Water Agency seguirán informando a los clientes sobre el fallo ante la demanda tribal de Agua Caliente que reivindica los derechos del agua subterránea del Valle de Coachella.
- En la página 8 de esta publicación, se encuentran las tarifas actuales del agua potable, que no se han modificado desde 2016. La información sobre otras tarifas está disponible en nuestro sitio web: www.cvwd.org/rates.
- CVWD sigue comprometido con el suministro de agua potable de alta calidad. Nuestro resumen de la calidad del agua de uso doméstico se puede consultar en las páginas 4 a 7.
- La conservación se ha convertido en un modo de vida para los californianos. Nuestros clientes ahorraron 7,200 millones de galones de agua en 2017 y redujeron el consumo de agua en un 21% en comparación con el año 2013. Conozca nuestros programas de reembolso en la página 9.

Hace cien años, los fundadores trabajaron para asegurarse de dar valor a cada gota en el Valle de Coachella. Avanzamos con ustedes, los residentes y turistas del valle, manteniendo ese mismo compromiso en los próximos años.

Atentamente,



Jim Barrett



“ Hace cien años, los fundadores trabajaron para asegurarse de dar valor a cada gota en el Valle de Coachella. Avanzamos con ustedes, los residentes y turistas del valle, manteniendo ese mismo compromiso en los próximos años.”



Nuestra declaración de misión

Satisfacer las necesidades relativas al agua de las personas a través de empleados dedicados y suministrar agua de alta calidad a un costo razonable.

Eventos previstos para celebrar los 100 años

CVWD festejará sus 100 años con un evento público en Living Desert Zoo and Gardens desde las 9 a.m. hasta el mediodía, el domingo 4 de noviembre. En el evento se ofrecerán comidas ligeras y una exposición histórica. Esperamos que venga a celebrar con nosotros.

Puede visitar cvwd.org/100years para conocer todos los detalles sobre el evento.



Un libro que narra la historia de CVWD durante los últimos 100 años

Además, publicamos el libro sobre la historia, *The Story of the Coachella Valley Water District: Making every drop count since 1918*, para conmemorar el aniversario.

El libro se centra en la fundación de CVWD y cómo el distrito ha evolucionado para acompañar el crecimiento del valle, gracias al servicio de agua constante, el manejo del agua y las fuentes de agua confiables. Otras particularidades incluyen cientos de fotografías e historias de quienes jugaron un papel importante en el desarrollo y los logros del distrito. El libro se puede descargar sin cargo o se puede comprar a \$15 en la tienda de CVWD: www.cvwd.org/store.



Martin & Sandford perforan un pozo en Thayer Brothers Ranch en Avenue 61 y Pierce en 1910.

Cortesía de Coachella Valley Historical Society.

Los 100 años de CVWD están llenos de logros y previsiones

Gracias a los primeros visionarios, Coachella Valley Water District ha pasado el último siglo trabajando para mantener la integridad de la cuenca local de aguas subterráneas, a la vez que importaba agua suficiente para satisfacer las necesidades de los residentes y las empresas del distrito.

A principios de la década de 1900, el crecimiento del sector agrícola en la zona generó preocupaciones, debido a sus posibles consecuencias en el suministro hídrico del valle que se alimentaba de los pozos artesianos del gran acuífero del valle. Los residentes del Valle de Coachella también se preocuparon por los esfuerzos que los emprendedores y las empresas de agua hacían para recolectar y desviar al agua del río Whitewater para que los agricultores pudieran usar en el Valle de Banning e Imperial.

Los residentes del valle se dieron cuenta de que necesitaban formar su propio organismo del agua independiente, no solo para proteger los recursos hídricos superficiales locales, sino también para poder contar con un organismo gubernamental propio que, si fuese necesario, estuviera autorizado a importar más agua para sustentar el crecimiento del sector agrícola del Valle de Coachella.

Los residentes del Valle de Coachella pidieron a la Junta de Supervisores del Condado de Riverside que facilitaran la formación de Coachella Valley County

Water District. El 9 de enero de 1918, se llamó a elecciones, en la que participaron 373 ciudadanos del valle; 324 votaron a favor y 49 en contra de la organización de Coachella Valley County Water District, que más tarde se llamó Coachella Valley Water District o CVWD.

Las primeras medidas de CVWD fueron reclamar los derechos sobre toda el agua del río Whitewater sin reclamar y comprar tierras cerca de Windy Point, al oeste de Palm Springs para usar como zona de recarga del agua subterránea. El compromiso con las aguas subterráneas ha continuado y sigue siendo un sello distintivo del distrito en la actualidad.

CVWD también ha ocupado un papel protagónico en la construcción del canal All-American Canal y en la negociación del histórico Acuerdo de Conciliación de Cuantificación (Quantification Settlement Agreement). CVWD es líder en el uso de agua reciclada para riego y en la promoción de la conservación a través de reembolsos y la educación.

En la actualidad, CVWD abastece al Valle de Coachella con siete áreas de servicio: riego y drenaje agrícola; protección contra el agua pluvial y control de inundaciones; agua de uso doméstico; recarga de aguas subterráneas y agua importada; conservación del agua, tratamiento de aguas residuales y agua reciclada y no potable.

La nueva planta de recarga del valle medio formará parte de los esfuerzos de CVWD

Coachella Valley Water District (CVWD) ha empezado la construcción de una nueva planta de recarga de aguas subterráneas en la Ciudad de Palm Desert, lo que da continuidad al compromiso del distrito con la sustentabilidad del agua subterránea.

El enfoque histórico de CVWD con la conservación del acuífero se remonta a la formación del distrito en 1918 cuando uno de los primeros pasos fue diseñar plantas en el río Whitewater para recolectar la escorrentía de las montañas. CVWD y Desert Water Agency han reconocido la necesidad del agua importada para recargar el acuífero. Hasta la fecha, los distritos de agua han recargado en forma conjunta más de 3.3 millones de acre-pies de agua importada en el acuífero.

CVWD también tiene a cargo la planta de recarga Thomas E. Levy en la zona este del valle. Los niveles de agua subterránea en esa zona siguen demostrando un incremento.

“CVWD se siente orgulloso de nuestra larga trayectoria de gestión responsable del agua subterránea que data del tiempo de nuestra formación 100 años atrás”, afirma Jim Barrett, gerente

general de CVWD. “La plantas de recarga del valle medio es el paso siguiente en este compromiso continuo”.

Se espera que anualmente la nueva planta de Palm Desert vierta en el acuífero 25,000 acre-pies de agua del río Colorado.

La planta se construirá en dos etapas. En la primera, se construirán los estanques de recarga, justo al sur del edificio administrativo Steve Robbins de CVWD. En la segunda etapa, se construirán los estanques de recarga en el canal de agua pluvial del río Whitewater, entre Cook Street y Fred Waring Drive.

Se calcula que el costo en concepto de evaluación, diseño y construcción de la planta es de \$9.8 millones. La mayor parte de los fondos del proyecto provendrán del Fondo de Recarga de la Zona Oeste del Valle, que genera ingresos principalmente a partir de los Cargos de Evaluación de Reposición que pagan las entidades públicas y privadas que utilizan pozos para extraer con bomba agua subterránea.

El agua del río Colorado es una fuente de agua potable que abastece a más de 30 millones de personas. Se trata de agua de alta calidad, que no requiere tratamiento antes de su percolación en el acuífero a través de un proceso natural de filtración.



Administración exitosa de los recursos de aguas subterráneas

99%

del agua de uso doméstico del Valle de Coachella es agua subterránea

¿Quién usa esta agua subterránea?



Recarga del acuífero

3.5 MILLONES acre-pies de agua se ha vuelto a recargar en el acuífero en tres plantas desde 1973 por parte de CVWD y DWA.

Sobre la base de los cálculos de 2016, se espera que para 2022 se equilibren las extracciones y recargas promedio de la cuenca de agua subterránea y se elimine el uso excesivo.



En este informe anual se comunican los resultados del monitoreo de la calidad del agua de CVWD. La División de Agua Potable (Division of Drinking Water, DDW) de la Junta de Control de Recursos Hídricos del Estado y la Agencia de Protección Ambiental (Environmental Protection Agency, EPA) de los Estados Unidos exigen que se realice un monitoreo integral de rutina del agua potable que suministra CVWD.

Compromiso de CVWD

Coachella Valley Water District (CVWD) se compromete a suministrar agua potable de excelente calidad. El agua que se suministra a los clientes se extrae de pozos de la cuenca de aguas subterráneas del Valle de Coachella.

Los empleados sumamente entrenados realizan el monitoreo de rutina en los sistemas de agua pública de CVWD y toman muestras del agua potable que se analizan en el laboratorio de CVWD, que cuenta con la certificación estatal.

Algunas pruebas especializadas son realizadas por otros laboratorios certificados. Además de los componentes detectados que se detallan en la tabla de las páginas 6-7, el personal de Calidad del Agua de CVWD monitorea la presencia de otras 100 sustancias químicas más, reguladas y no reguladas, que no se detectan en los controles de rutina.

CVWD está regido por un consejo de administración, constituido por cinco miembros, que son elegidos a nivel local. Por lo general, el consejo realiza sesiones públicas el segundo y cuarto martes de cada mes a las 8 a.m. El lugar de las reuniones rota entre la oficina en Coachella de CVWD, situada en 51-501 Tyler St. y el edificio administrativo Steve Robbins, situado en 75-515 Hovley Lane East en Palm Desert. Llame a CVWD para confirmar la hora, la fecha y el lugar de la reunión.

Poblaciones sensibles

Es posible que algunas personas sean más vulnerables a los contaminantes en el agua potable que la población general. En especial, las personas inmunocomprometidas, como, por ejemplo, quienes tienen cáncer y reciben quimioterapia, las personas que se sometieron a un trasplante de órganos, o tienen HIV/ SIDA u otros trastornos que afectan el sistema inmunológico, algunas personas mayores y los lactantes, pueden correr riesgo de sufrir infecciones. Estas personas deben consultar con los profesionales de la salud sobre el consumo de agua.

Se pueden consultar las pautas de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (Centers for Disease Control, CDC) sobre los medios apropiados para reducir el riesgo de infección por *Cryptosporidium* (un agente patógeno microbiano que se encuentra en las aguas superficiales en todo el territorio de los Estados Unidos) y otros contaminantes

microbianos, a través de la **línea directa sobre el agua potable 1-800-426-4791 o en el sitio web, www.epa.gov/ground-water-and-drinking-water/safe-drinking-water-hotline. Llame a la línea directa del agua potable para que le proporcionen el enlace actualizado en caso de que sea necesario.**

Elementos que se encuentran en la naturaleza

Arsénico

Si bien toda el agua de uso doméstico que suministra el CVWD cumple con las normas federales y estatales relativas al arsénico, el agua potable que se suministra a algunas zonas contiene niveles bajos de arsénico de origen natural. El nivel de arsénico tiene en cuenta la información actual sobre los posibles efectos del arsénico en la salud, así como los costos de extraer el mineral del agua potable. La EPA sigue investigando los efectos en la salud de los bajos niveles de arsénico: un mineral que se ha determinado que provoca cáncer en los humanos en concentraciones elevadas y está vinculado a otros efectos en la salud, como daños en la piel y problemas circulatorios. Toda el agua potable que suministró el CVWD el año pasado cumplió con el nivel máximo de contaminante de 10 microgramos por litro ($\mu\text{g}/\text{l}$).

Radón

El radón es un gas radioactivo presente en la naturaleza (un subproducto del uranio), que se origina en el subsuelo, pero se encuentra en el aire. El radón se traslada del suelo a los hogares principalmente por medio de las grietas y orificios en los cimientos. Si bien la mayor parte del radón ingresa a los hogares a través del suelo, el radón proveniente del agua corriente suele representar menos del 2% del radón se encuentra en el aire interior.

La EPA ha determinado que respirar gas radón incrementa las posibilidades de que la persona contraiga cáncer de pulmón y ha propuesto un nivel máximo de contaminante de 300 picocuries por litro (pCi/l) para el radón presente en al agua potable. Este nivel propuesto es mucho menor que los 4,000 pCi/l que se encuentran en el agua, que equivale al nivel de radón presente en el aire exterior. El nivel de radón en los pozos de CVWD oscilan de cero a 460 pCi/l, un valor significativamente inferior al que se encuentra en el aire que se inhala.

Posibles contaminantes Acerca del nitrato

El nitrato (como nitrógeno) en el agua potable en niveles superiores a 10 miligramos por litro (mg/l) constituye un riesgo para la salud en lactantes menores de 6 meses. Los niveles elevados de nitrato en el agua potable pueden interferir con la capacidad de la sangre del lactante de transportar oxígeno, lo que puede generar enfermedades graves. Los síntomas incluyen dificultad para respirar y piel azulada. El nitrato (como nitrógeno) en el agua potable en niveles superiores a 10 miligramos por litro (mg/l) también puede afectar la capacidad de la sangre de transportar oxígeno en otras personas, como mujeres embarazadas y personas con ciertas deficiencias enzimáticas. Si tiene un lactante a su cargo o está embarazada, debe pedir consejo al profesional de la salud de referencia.

Los pozos que poseen niveles de nitrato (como nitrógeno) superiores a 10 mg/l se dejan de explotar.

Acerca del plomo

Si está presente, los niveles elevados de plomo pueden generar problemas graves de salud, en especial, en mujeres embarazadas y niños pequeños. El plomo en el agua potable proviene, en su mayoría, de materiales y componentes asociados con las tuberías del servicio y la plomería de la vivienda.

Responsabilidad

CVWD es responsable de suministrar agua potable de alta calidad, pero no puede controlar la variedad de materiales que se utilizan en los componentes de plomería de los clientes.

Consejo

Si no ha utilizado el agua por varias horas, puede reducir las posibilidades de exposición al plomo manteniendo la llave abierta durante 30 segundos antes de utilizar el agua para beber o cocinar. Puede recoger el agua que dejó correr en un recipiente y utilizarla para regar las plantas.

Información útil

Si le preocupa que haya plomo en el agua que consume, puede analizar el agua de su hogar. Para obtener información sobre el plomo en el agua potable, métodos de prueba

y los pasos que puede tomar para minimizar la exposición, llame a la **línea directa del agua potable** o visite www.epa.gov/lead.

Como se mencionó, toda el agua potable que distribuye CVWD proviene de pozos. Sin embargo, la División de Agua Potable (DDW) exige a las agencias del agua a que enuncien lo siguiente: "las fuentes de agua potable (tanto corriente como agua embotellada) incluyen ríos, lagos, riachuelos, lagunas, depósitos, manantiales y pozos.

"Dado que el agua se desplaza por la superficie de tierra o por el suelo, disuelve minerales que se encuentran en la naturaleza y, en algunos casos, material radioactivo y puede recoger sustancias que se generan a partir de la presencia de animales o la actividad humana".

Los contaminantes que pueden estar presentes en fuentes de agua incluyen:

- **Contaminantes microbianos**, como virus y bacterias, que pueden provenir de plantas de tratamiento de aguas negras, sistemas sépticos, actividades agrícolas y ganaderas y la fauna.
- **Contaminantes inorgánicos**, como sales y metales, que pueden ser de origen natural o como resultado de escorrentías urbanas de aguas pluviales, descargas de aguas residuales industriales o domésticas, producción de petróleo y gas, minería y agricultura.
- **Pesticidas y herbicidas** que pueden provenir de una variedad de fuentes como agricultura, escorrentías urbanas de aguas pluviales y usos residenciales.
- **Contaminantes de productos químicos orgánicos**, incluidos productos químicos sintéticos y orgánicos volátiles, que son subproductos de procesos industriales y la producción de petróleo y que también provienen de estaciones de servicio de gasolina, escorrentías urbanas de aguas pluviales y sistemas sépticos.
- **Contaminantes radioactivos** que pueden ser de origen natural o pueden ser el resultado de la producción de petróleo y gas, y las actividades mineras.

A fin de asegurar que el agua corriente sea segura para beber, la EPA y la DDW dictan normas que restringen la cantidad de determinados contaminantes en el agua que suministran los sistemas públicos de agua.

En las regulaciones de la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (Food and Drug Administration, FDA) y la ley de California también se brinda la misma

protección de salud pública al establecer límites para los contaminantes en agua embotellada. "Es posible que el agua potable, incluida el agua embotellada, contenga algún tipo de contaminante aunque sea en pequeñas cantidades. La presencia de contaminantes no indica necesariamente que el agua ponga en riesgo la salud. Para obtener más información sobre contaminantes

y posibles efectos a la salud, comuníquese con la **línea directa de agua potable segura de la EPA (1-800-426-4791) o con la línea directa nacional del radón (1-800-767-7236)**".

Evaluaciones de las fuentes de agua potable

CVWD ha realizado evaluaciones de las fuentes de agua que permiten obtener información sobre la vulnerabilidad de los pozos de CVWD a la contaminación. En 2002, CVWD llevó a cabo una evaluación integral de las fuentes de agua en la que se analizaron todos los pozos de aguas subterráneas que abastecen los seis sistemas públicos de agua de CVWD. La evaluación se realiza en cada pozo nuevo que se incorpora al sistema de CVWD.

Las aguas subterráneas de estos pozos se consideran vulnerables a las actividades asociadas con los usos urbanos y con fines agrícolas.

Los usos urbanos del suelo incluyen las siguientes actividades: penachos que contienen contaminantes conocidos, tintorerías, tanques de almacenamiento subterráneo, sistemas sépticos, estaciones de servicio de gasolina (incluidas las antiguas), talleres de reparación de automóviles, vertederos de desechos antiguos, vertederos ilegales o no autorizados, sistemas de cloacas y zonas de mantenimiento de las centrales de servicios públicos.

Los usos del suelo con fines agrícolas incluyen las siguientes actividades: pozos agrícolas/para riego, riego de cultivos, zonas de traslado y recarga de petróleo, fertilizantes y pesticidas.

Las siguientes actividades se han asociado con contaminantes detectados: penachos que contienen contaminantes conocidos, tintorerías y riego de cultivos.

CVWD está comprometido con el suministro de agua potable de alta calidad desde los pozos de CVWD hasta las comunidades.

Para obtener más información sobre el cromó VI, lea el artículo de la página 10 o visite nuestro sitio web en www.cvwd.org/cr6.

Definiciones y abreviaturas

Nivel de acción regulatorio (AL): la concentración de un contaminante que, si se supera, el sistema de agua debe efectuar tratamientos y cumplir con otros requisitos.

Nivel máximo de contaminante (MCL): el nivel más alto de un contaminante que se permite en el agua potable. Los niveles máximos de contaminante primarios se fijan lo más cercanos posible a los objetivos de salud pública o a los objetivos de nivel máximo de contaminante como sea económica y tecnológicamente factible. Los niveles máximos de contaminante secundarios se fijan para proteger el olor, el sabor y el aspecto del agua potable.

Objetivo de nivel máximo de contaminante (MCLG): el nivel de un contaminante en el agua potable, por debajo del cual no existen riesgos conocidos o previstos para la salud. La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos fija este objetivo.

mg/l: miligramos por litro (partes por millón). Un mg/l es equivalente a 1 segundo en 11.6 días.

Nivel máximo de desinfectante residual (MRDL): el nivel más alto de un desinfectante que se permite en el agua potable. Existen pruebas fehacientes que confirman que el agregado de un desinfectante es necesario para el control de los contaminantes microbianos.

Objetivo de nivel máximo de desinfectante residual (MRDLG): el nivel de un desinfectante en el agua potable, por debajo del cual no existen riesgos conocidos o previstos para la salud. Este objetivo no refleja los beneficios de utilizar desinfectantes para el control de los contaminantes microbianos.

N/A: no se aplica. El gobierno no ha fijado un objetivo de salud pública, objetivo de nivel máximo de contaminante o nivel máximo de contaminante para esta sustancia.

ND: no se detecta.

ng/l: nanogramos por litro (partes por billón). Un ng/l equivale a 1 segundo en 31,700 años.

Nivel de notificación (NL): el nivel que por motivos de salud la DDW aconseja que se informe cuando el producto químico se halla en el agua potable y este no dispone de un nivel máximo de contaminante establecido por la DDW.

UNT: unidad nefelométrica de turbidez (medición del material en suspensión)

pCi/l: picocurios por litro. En el caso del uranio, un pCi/l equivale a un segundo en 21.1 años.

Norma principal del agua potable (PDWS): los niveles máximos de contaminante y los niveles máximos de desinfectante residual que afectan la salud junto con los requisitos de presentación de informes y monitoreo, así como de tratamiento del agua.

Objetivo de salud pública (PHG): el nivel de un contaminante en el agua potable, por debajo del cual no existen riesgos conocidos o previstos para la salud. La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos fija este objetivo.

Norma secundaria del agua potable: estos niveles máximos de contaminante secundarios se basan en la propiedades estéticas y exigen el monitoreo y la presentación de informes conforme a las regulaciones.

µg/l: microgramos por litro (partes por mil millones). Un µg/l equivale a 1 segundo en 31.7 años.

uS/cm: microsiemens por centímetro

¿Qué hay en mi agua?

CVWD analizó más de 18,000 muestras de agua el año pasado para controlar la calidad del agua potable que se suministra a los clientes. Todos los años, CVWD tiene la obligación de analizar un número determinado de estas muestras para determinar la presencia de más de 100 sustancias reguladas y no reguladas.

En esta tabla se detallan las sustancias que se detectaron en tres zonas de servicio de CVWD. Los cuadros grises indican que la sustancia no se detectó (ND), los datos existentes carecen de validez o no se dispone de información. Los datos de la tabla resumen los resultados de los controles más recientes que se realizaron entre 2009 y 2017. CVWD no superó ningún nivel máximo de contaminante en 2017.

Para leer esta tabla:

Primero, determine su área de servicio a través de las notas 2, 3 y 4 que se encuentran en la página siguiente. Luego, vaya a la columna correspondiente, donde se compara el nivel de detección de cada producto químico u otro contaminante con el objetivo de salud pública, objetivo de nivel máximo de contaminante y nivel máximo de contaminante.

Por ejemplo, si vive en La Quinta y desea conocer el nivel de fluoruro detectado en su área de servicio, debe desplazarse por la columna de Cove Community hasta la fila de fluoruro. El nivel promedio de fluoruro en esa área de servicio es 0.6 mg/l, con un rango de resultados que oscila entre 0.1 mg/l y 1.0 mg/l.

Compare estos valores con el nivel máximo de contaminante en la tercera columna. Los niveles de fluoruro en esa agua cumplen con el nivel máximo de contaminante de 2.0 mg/l. El rango puede mostrar un nivel por encima del nivel máximo de contaminante y aun así cumplir con la norma de agua potable cuando el cumplimiento se basa en los niveles promedios que se hallan en cada fuente o sistema de agua.

Resumen de la calidad del agua de

(Abarca el período de reporte de

Parámetro detectado, unidades	PHG o (MCLG)	MCL ⁽¹⁾	Cove Community ⁽²⁾ Rango (promedio)	ID8 ⁽³⁾ Rango (promedio)
Arsénico, µg/l	0.004	10	ND-10 (ND)	
Bario, mg/l	2	1	ND-0.1 (ND)	
Cloruro, mg/l	N/A ⁽⁵⁾		6.6-110 (21)	8.9-26 (8)
Cloro (como Cl ₂), mg/l ⁽⁶⁾	MRDLG 4	MRDL 4.0	ND-3.5 (0.5)	0.1-1.4 (0.5)
Cromo, µg/l ⁽⁷⁾	(100)	50	ND-33 (ND)	12-37 (15)
Cromo VI, µg/l ⁽⁷⁾	0.02	10 ⁽⁸⁾	ND-23 (8.7)	12-20 (15)
Color, unidades	Ninguna	15 ⁽¹⁾	ND-1 (ND)	
Cobre, mg/l ⁽¹⁰⁾ [evaluación en hogares/sitios que superan AL]	0.3	AL=1.3	0.13 [52/0]	0.09 [21/0]
Cobre, mg/l	Ninguna	1.0 ⁽¹⁾	ND-0.6 (ND)	ND-0.8 (ND)
Dibromocloropropano (DBCP), ng/L	1.7	200	ND-50 (ND)	
Fluoruro, mg/l	1	2.0	0.1-1.0 (0.6)	0.4-0.7 (0.5)
Actividad bruta de partícula alfa, pCi/L	(0)	15	ND-15 (ND)	ND-7.3 (ND)
Ácidos haloacéticos, µg/l ⁽¹¹⁾	N/A	60	ND-2.5 (1.9)	ND-1.3 (1.0)
Dureza (como CaCO ₃), mg/l	N/A		9.3-310 (110)	65-210 (110)
Nitrato (como nitrógeno), mg/L	10	10	ND-9.3 (1.4)	0.6-2.0 (0.5)
Olor como umbral, unidades	Ninguna	3 ⁽¹⁾	ND-2.0 (ND)	
pH, unidades	N/A		7.2-8.5 (7.9)	7.6-8.2 (7.9)
Selenio, µg/l	30	50		
Sodio, mg/l	N/A		19-120 (32)	58-88 (32)
Conductancia específica, µS/cm	N/A ⁽⁵⁾		240-1.100 (390)	520-830 (390)
Sulfato, mg/l	N/A ⁽⁵⁾		ND-270 (50)	150-240 (50)
Tetracloroetileno (PCE), µg/l	0.06	5	ND-0,8 (ND)	
Bacterias coliformes totales, positivas muestras/mes	(0)	5% o 1 ^(13,14)	ND-1% (ND)	
Sólidos disueltos totales, mg/l:	N/A ⁽⁵⁾		140-680 (250)	380-550 (250)
Trihalometanos totales, µg/l ⁽¹¹⁾	N/A	80	ND-25 (19)	8.2-8.5 (8)
Turbidez (UNT)	Ninguna	5 ⁽¹⁾	ND-1.3 (ND)	ND-0.2 (ND)
Uranio, pCi/l	0.43	20	ND-9.7 (4.5)	1.9-4.1 (4.5)
Monitoreo de los contaminantes				
Clorato, µg/l ⁽¹⁶⁾	N/A	NL=800	ND-52 (6.5)	
Clorodifluorometano (HCFC-22), µg/l ⁽¹⁶⁾	N/A		ND-0.18 (ND)	
1,4-Dioxano, µg/l ⁽¹⁶⁾	N/A	NL=1	ND-0.14 (ND)	
Molibdeno, µg/l ⁽¹⁶⁾	N/A		ND-19 (8.7)	
Estroncio, µg/l ⁽¹⁶⁾	N/A		140-2,000 (420)	
Vanadio, µg/l ⁽¹⁶⁾	N/A	NL=50	4.9-36 (17)	

Uso doméstico de CVWD de 2018

de enero a diciembre de 2017)

Promedio	ID11 ⁽⁴⁾ Rango (promedio)	¿Supera el MCL? (Sí/No)	Principales fuentes
		No	Erosión de depósitos naturales
		No	Erosión de depósitos naturales
16)	260-530 (360)	No	Filtraciones de depósitos naturales
0.6)	ND-2.2 (0.7)	No	Resultado de la cloración del agua potable
19)		No	Erosión de depósitos naturales
6) ⁽⁹⁾		No	Erosión de depósitos naturales
		No	Materiales orgánicos de origen natural
	0.17 [22/0]	No	Corrosión interna de la plomería de viviendas
ND)	ND-0.2 (ND)	No	Filtraciones de depósitos naturales
		No	Filtraciones de nematocidas prohibidos que aún pueden estar en el suelo
0.6)	0.5-1.5 (1.1)	No	Erosión de depósitos naturales
5.1)	ND-4.6 (ND)	No	Erosión de depósitos naturales
3) ⁽¹²⁾	1.6-2.6 (2.6) ⁽¹²⁾	No	Subproducto de la cloración del agua potable
140)	210-430 (300)	No	Erosión de depósitos naturales
1.1)	1.7-4.1 (2.7)	No	Filtraciones de fertilizantes, excrementos de animales o depósitos naturales
		No	Materiales orgánicos de origen natural
8.0)	7.2-8.1 (7.8)	No	Característica física
	ND-5.6 (ND)	No	Erosión de depósitos naturales
73)	240-300 (260)	No	Erosión de depósitos naturales
630)	1,600-2,600 (2,000)	No	Sustancias que forman iones cuando están en el agua
180)	240-340 (300)	No	Filtraciones de depósitos naturales
		No	Descarga de tintorerías y talleres mecánicos
		No	Presente de manera natural en el ambiente
450)	930-1.600 (1.200)	No	Filtraciones de depósitos naturales
5) ⁽¹²⁾	10-16 (16) ⁽¹²⁾	No	Subproducto de la cloración del agua potable
ND)	ND-0.6 (0.2)	No	Filtraciones de depósitos naturales
3.3)	2.4-2.9 (2.6)	No	Erosión de depósitos naturales
Sistemas no regulados de 2015⁽¹⁵⁾			
		No	Subproducto de la cloración del agua potable
		No	Refrigerantes
		No	Filtraciones de vertederos antiguos
		No	Erosión de depósitos naturales
		No	Erosión de depósitos naturales
		No	Erosión de depósitos naturales

Notas:

- (1) Los valores con esta nota presentan niveles máximos de contaminante secundarios establecidos, el resto de los valores corresponden a los niveles máximos de contaminante primarios, a menos que se indique lo contrario.
- (2) El sistema Cove Community comprende las comunidades de Rancho Mirage, Thousand Palms, Palm Desert, Indian Wells, La Quinta, Mecca, Bombay Beach, North Shore, Hot Mineral Spa y regiones de Bermuda Dunes, Cathedral City, Indio, Oasis, Riverside County, Thermal y Valerie Jean.
- (3) El sistema ID8 incluye las comunidades de Indio Hills, Sky Valley y áreas selectas en Desert Hot Springs y los alrededores.
- (4) El sistema ID11 incluye las comunidades de Desert Shores, Salton Sea Beach y Salton City.
- (5) Este componente permite analizar las propiedades estéticas, como el sabor y el olor. No se ha establecido un nivel de contaminante fijo de aceptación por parte del consumidor para este elemento.
- (6) El promedio informado representa el promedio anual de funcionamiento más alto según el monitoreo del sistema de distribución.
- (7) Si bien está regulado, por el momento, el cromo y el cromo VI se incluyeron en el monitoreo de contaminantes no regulados de 2015 conforme a la EPA. CVWD realizó este monitoreo en determinadas instalaciones domésticas de CVWD en el sistema Cove Community. Resultados del monitoreo del cromo: 0.3 µg/l -20 µg/l (9.2) y resultados del cromo VI: 0.1 µg/l - 20 µg/l (9.1).
- (8) El nivel máximo de cromo VI (Cr6) en el agua potable entró en vigencia el 1 de julio de 2014 en California. Conforme a una orden judicial reciente, el nivel máximo de contaminante de Cr6 se invalidó en 2017. Para obtener más información: https://www.waterboards.ca.gov/drinking_water/certlic/drinkingwater/documents/chromium6/chrome_6_faqs.pdf
- (9) CVWD recibió la aprobación del estado de un proyecto de demostración a gran escala en el que se usa un tratamiento con cloruro de estaño para la remoción del cromo VI. Para más información, consulte <http://www.cvwd.org/159/Chromium-6>
- (10) Los valores presentados son niveles del percentil 90 para las muestras tomadas de las llaves de los hogares.
- (11) El promedio informado representa el promedio de funcionamiento de ubicación (LRAA) más alto según el monitoreo del sistema de distribución.
- (12) Resultados del monitoreo anual.
- (13) Los sistemas que recolectan 40 o más muestras por mes (Cove Community): El 5.0% de las muestras mensuales son positivas. Los sistemas que recolectan menos de 40 muestras por mes (ID8 e ID11): Una de las muestras mensuales es positiva.
- (14) Todos los sistemas de agua deben cumplir con la Regla de Coliformes Totales del Estado y la Regla Federal de Coliformes Totales Revisada. La EPA prevé que se logrará una mayor protección de la salud, puesto que la nueva regla exige a los sistemas de agua que son vulnerables a la contaminación microbiana a que identifiquen y solucionen los problemas.
- (15) En 2015, la EPA exigió el monitoreo de contaminantes no regulados (identificados como UCMR3) de determinadas instalaciones domésticas de CVWD en el sistema de Cove Community.
- (16) Los contaminantes no regulados son aquellos sobre los que la EPA y la DDW no han establecido niveles en el agua potable. El propósito del monitoreo de los contaminantes no regulados es ayudar a los organismos reguladores a determinar la presencia de contaminantes no regulados en el agua potable, así como evaluar si se justifica la futura regulación.

Más información:

Si desea recibir un resumen de las evaluaciones de la fuente de agua de CVWD o más datos o aclaraciones sobre la calidad del agua, llame a la División de la Calidad del Agua de CVWD al (760) 398-2651.

Las copias completas de las evaluaciones de las fuentes de agua se pueden consultar en la oficina de CVWD en 51-501 Tyler St., Coachella, CA 92236.

Este informe contiene información muy importante sobre su agua potable. Tradúzcalo o hable con alguien que lo entienda bien. También puede llamar al CVWD al número de teléfono (760) 398-2651.

Pago de la factura

Pago por Internet con una tarjeta de crédito



Los clientes ahora pueden visualizar sus facturas y pagarlas por Internet con una tarjeta de crédito. Visite la sección Pay My Bill (Pagar mi factura) en www.cvwd.org.

Pago electrónico automático

El pago mensual de su factura se puede deducir automáticamente de su cuenta corriente. Para enviar su solicitud en línea, visite la sección Pay My Bill en www.cvwd.org. En caso de que tenga algunas preguntas, llame a Atención al Cliente al (760) 391-9600.

Notificación electrónica cuando vence la factura

Ahorre papel inscribiéndose en nuestro programa de notificación electrónica y reciba una notificación por correo electrónico cuando puede consultar su nueva factura en línea. Para enviar su solicitud en línea, visite la sección Pay My Bill en www.cvwd.org.

Pago por teléfono

Para pagar por teléfono, llame al sistema automatizado de CVWD, las 24 horas, los 7 días de la semana, al (760) 391-9600. Los representantes de Atención al Cliente están disponibles de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. Se aceptan las tarjetas Visa, Mastercard, Discover y American Express.

Pago por correo

Los pagos por correo deben enviarse a P.O. Box 5000, Coachella, CA 92236.

Pago en persona

En las oficinas de Palm Desert (75-525 Hovley Lane East) y Coachella (51-501 Tyler St.), hay buzones disponibles. El buzón de Palm Desert está abierto las 24 horas del día.

Tarifas volumétricas del presupuesto del agua

Vigencia: 1 de julio de 2016

	Tarifa cada CCF	Residencia particular	Multifamiliar (por unidad)	Comercial	Parques y jardines
1	\$.95	Hasta 8 CCF		n/a	
2	\$1.32	Hasta 100% del presupuesto		8 CCF por EDU*	Hasta 100% del presupuesto
3	\$2.46	100% hasta 175%			
4	\$4.67	175% hasta 300%			
5	\$6.13	300% o más			

Nota: El nivel 1 se considera para uso interior para necesidades básicas y se aplica a las unidades residenciales particulares y multifamiliares solamente.

*EDU (Unidades Equivalentes de Vivienda) es un término que se utiliza para comparar los flujos de aguas residuales que genera una empresa comercial con los que genera una unidad residencial particular. De acuerdo con la política para los clientes residenciales, actualmente a cada EDU se le asignan 8 CCF (cien pies cúbicos) para su presupuesto de agua.

Tarifas mensuales fijas por tamaño del medidor

Vigencia: martes, 1 de noviembre de 2016

Tamaño del medidor	Residencia particular*	Multifamiliar	Comercial	Parques y jardines	Cargo extra para el cliente
3/4"	\$6.92	\$7.90	\$4.96	\$17.14	\$3.40
1"	\$11.51	\$13.16	\$8.26	\$28.59	\$5.68
1-1/2"	\$23.02	\$26.38	\$16.53	\$57.17	\$11.22
2"	\$36.85	\$42.18	\$26.44	\$91.52	\$18.12
3"	\$69.05	\$79.09	\$49.52	\$171.58	\$33.99
4"	\$115.08	\$131.79	\$82.58	\$285.93	\$56.67
> 4"	Póngase en contacto con CVWD para conocer las tarifas actuales.				

*La mayoría de las residencias particulares disponen de un medidor de 3/4".

Categorías de los niveles

Nivel 1 = Excelente	Los presupuestos de agua son únicos para cada cliente según un número de factores. Los clientes pagan la tarifa del nivel por toda el agua que se utiliza en ese nivel. Consulte la tabla de arriba sobre los porcentajes de los presupuestos del agua para conocer las tarifas por nivel que se aplicarán.
Nivel 2 - Eficiente	
Nivel 3 = Poco eficiente	
Nivel 4 = Se derrocha	
Nivel 5 = Excesivo	



Ya está disponible la nueva aplicación de CVWD

Pague su factura, informe sobre aguas residuales, entérese de los próximos eventos, vea las oportunidades laborales y mucho más. Descargue la aplicación desde App Store o Google Play.

Conservación del agua: una forma de vida en el Valle de Coachella



Quitar el césped y reemplazarlo por jardines adaptados al desierto es una manera de ahorrar dinero y agua.

CVWD sigue centrándose en los esfuerzos de conservación a largo plazo y espera que los clientes hagan un uso cuidadoso del agua.

Esto es especialmente importante en lo que respecta a las nuevas normas del estado que establecen un objetivo de consumo doméstico de agua por persona de 55 galones por día a partir de 2025, un volumen que se reducirá gradualmente a 50 galones por día para 2030. Los objetivos sobre el uso de agua en jardines se fijarán para cada zona teniendo en cuenta factores, como el régimen de precipitaciones locales y la zona climática.

A fin de que los clientes puedan reconocer que el uso cuidadoso del agua ahora es parte de ser californiano, CVWD invirtió \$4 millones en 2017 para financiar programas de reembolsos e incentivos que respalden las reducciones permanentes en el consumo del agua.

Los clientes ahorraron 7,200 millones de galones de agua en 2017 y redujeron el consumo de agua en un 21% en comparación con el año 2013.

Los clientes han convertido más de 16 millones de pies cuadrados de césped en jardines adaptados al desierto a través del programa de reembolso por quitar el césped de CVWD desde 2009. Los reembolsos se han entregado a más de 4,900 clientes.

CVWD, en asociación con College of the Desert y Coachella Valley Association of Governments, ofrece a los paisajistas profesionales dos cursos de certificación en línea para aprender la manera de ayudar a sus clientes a ser más prudentes con el consumo de agua.

CVWD inició un nuevo programa de reembolso por mejoras en sus sistemas de riego en 2017 para las asociaciones de propietarios de viviendas y clientes comerciales que mejoraran la eficiencia en el consumo de agua de sus sistemas de riego de jardines. Los proyectos podrían oscilar de 1,000 a 10,000 pies cuadrados. Se entregaron reembolsos a nueve asociaciones de propietarios de viviendas y clientes comerciales que cambiaron sus equipos de prácticamente 108,500 pies cuadrados de jardines por sistemas de riego por goteo más eficientes.

CVWD ofrece a los clientes residenciales de manera gratuita un programador de riego inteligente basado en el clima que ajusta automáticamente el tiempo de funcionamiento de su sistema de riego según los datos climáticos, que puede permitir ahorrar hasta un 26 % del agua que se usa para el riego de jardines residenciales.

Para conocer la lista completa de los programas de conservación de CVWD, así como sugerencias para reducir el consumo de agua, visite www.cvwd.org/conservation.

Las restricciones en el consumo de agua siguen vigentes, entre ellas, se incluyen las siguientes:



Está prohibido regar parques y jardines exteriores dentro de las 48 horas posteriores a una lluvia medible.



Está prohibido regar el césped ornamental en las medianas de carreteras públicas.



Se deben reparar los aspersores averiados dentro de las 24 horas de notificación y las filtraciones se deben reparar tan pronto como sea posible.



Los establecimientos de comida y bebida pueden servir agua solo si se solicita. Esto incluye, entre otros, a restaurantes, hoteles, cafés, cafeterías y bares.



Los hoteles y los moteles deben ofrecerles a sus huéspedes la opción de elegir que no se cambien las toallas y la ropa de cama todos los días.



Está prohibido regar parques y jardines exteriores de un modo que se generen escorrentías y que el agua se desplace hacia la propiedad adyacente o zonas que no se riegan, como banquetas y carreteras.



Está prohibido el uso de mangueras que no tengan una boquilla con obturador cuando lava su vehículo o ventanas.

Consulte el sitio web www.cvwd.org para conocer la lista completa.



CVWD se asocia con United Way of the Desert para lanzar el programa de asistencia al cliente Help2Others (Ayuda a los demás) para brindar asistencia con el pago de la factura a los clientes de bajos recursos de la red de agua.

Los clientes que cumplan con los requisitos de elegibilidad pueden recibir un crédito de \$100 de pago único para cubrir los gastos de las facturas del agua. Los clientes pueden volver a solicitar el crédito cada 12 meses.

Para hacer una donación con una tarjeta de crédito, visite www.unitedwayofthedesert.org/help2others o envíe por correo un cheque a United Way of the Desert a nombre de CVWD Help2Others a la siguiente dirección:

United Way of the Desert
CVWD Customer Assistance Program
PO Box 13210
Palm Desert, CA 92255

Para obtener más información sobre el programa, visite www.cvwd.org/H2OHelp.

Actualización sobre el cromo VI

En 2017, mediante una orden judicial se le pidió al Estado que aboliera la norma de agua potable de 2014 para el cromo VI (Cr6), en la que se establecía un nivel máximo de contaminante de 10 partes por mil millones (ppmm). Como resultado, el juez indicó al Estado que estableciera una nueva norma respaldada por un análisis de viabilidad económica.

A fin de establecer un nuevo nivel máximo de contaminante, CVWD realizó un nuevo proyecto de prueba para quitar el cromo VI con cloruro de estaño. Los informes finales indican que el nuevo tratamiento es un proceso viable.

El nuevo tratamiento es más económico y genera menos impacto ambiental, así como menos trastornos para la comunidad. CVWD se asegurará de que se considere este proceso de tratamiento cuando el Estado proponga un nuevo nivel máximo de contaminante para el cromo VI en el futuro. El cromo VI no representa un riesgo inmediato para la salud y los clientes de CVWD pueden usar agua corriente para beber, cocinar y satisfacer las demás necesidades.

Más información en www.cvwd.org/CR6.

Informe de agricultura

(Abarca el período de reporte de enero a diciembre de 2017)

Explotaciones agrícolas en tierra del Valle de Coachella que se riegan con el agua del río Colorado

Valor de la producción del año: \$627,782,534

Superficie total irrigada en acres (incluye el cultivo doble e irrigado, pero no cosechado): 69,886

Valor bruto promedio por acre: \$9,003

Cultivo	Superficie (en acres)*	Producción en toneladas	Valor por acre**	Valor total
Frutas	22,069	52,431	\$13,330	\$294,176,995
Dátiles	8,356	20,054	\$5,040	\$42,144,240
Higos	177	11	\$8,993	\$1,591,730
Uvas (de mesa)	7,129	481	\$19,785	\$141,047,265
Pomelos	506	118	\$8,270	\$4,184,728
Limonos y limas	4,111	1,290	\$21,271	\$87,445,706
Mangos	117	3	\$8,993	\$1,052,160
Aceitunas	86	401	\$9,243	\$794,863
Naranjas y mandarinas	1,148	9,988	\$9,403	\$10,794,998
Melocotones	16	1	\$8,993	\$143,885
Fresas	27	4	\$42,548	\$1,148,796
Sandías	396	11,088	\$9,744	\$3,858,624
Vegetales	27,929	212,723	\$8,740	\$244,100,647
Alcachofas	793	73	\$10,965	\$8,695,170
Albahaca	39	5	\$4,001	\$156,049
Bok choy	143	26	\$6,886	\$984,698
Brócoli	813	61	\$5,883	\$4,782,473
Repollo	388	137	\$4,995	\$1,938,037
Zanahorias	5,927	203,000	\$5,994	\$35,524,956
Coliflor	1,351	120	\$7,750	\$10,470,250
Apio	683	553	\$10,665	\$7,284,195
Berenjenas	215	47	\$20,900	\$4,493,500
Ejotes	986	79	\$9,344	\$9,212,938
Col rizada	356	70	\$4,995	\$1,778,199
Lechuga	3,240	737	\$7,800	\$25,272,000
Ocra	624	40	\$8,179	\$5,103,446
Cebollas (secas)	72	43	\$9,120	\$656,640
Cebollas (verdes)	264	83	\$10,440	\$2,756,160
Vegetales orientales	1,639	252	\$6,886	\$11,286,154
Pimientos (morrones)	4,506	1,183	\$14,700	\$66,238,200
Pimientos (chiles)	200	51	\$4,640	\$927,998
Papas	527	507	\$4,813	\$2,536,188
Rabanitos	130	17	\$7,988	\$1,038,375
Especias	1,259	145	\$4,001	\$5,037,574
Espinaca	798	102	\$13,779	\$10,995,243
Calabacín	401	2,562	\$12,240	\$4,908,258
Remolachas azucareras	155	2,187	\$4,995	\$774,216
Maíz dulce	1,249	285	\$5,938	\$7,416,250
Tomates	1,154	228	\$11,870	\$13,697,692
Nabos	17	128	\$7,988	\$135,788
Forraje	2,209	6,335	\$609	\$1,344,389
Alfalfa y heno	627	5,235	\$1,482	\$928,978
Pasturas irrigadas ⁽¹⁾	1,399	–	\$144	\$200,757
Pasto del Sudán	183	1,100	\$1,173	\$214,654
Viveros	1,352	–	\$14,523	\$19,635,096
Estanque con patos	775	4	\$47	\$36,272
Granjas piscícolas	265	1,593	\$26,890	\$7,125,835
Campos de golf	6,043	634,515	\$8,145	\$49,219,329
Campos de polo	473	49,665	\$8,145	\$3,852,514
Césped	1,018	106,890	\$8,145	\$8,291,457

Todos los valores en dólares se redondearon al número entero más cercano. Las categorías de cultivos son las establecidas por la Oficina de Reclamación.

*No incluye las superficies con plantaciones que se riegan, pero aún no dan frutos.

**El valor por acre corresponde a 2016. Los valores de 2017 no estaban disponibles al momento de efectuar la impresión.

⁽¹⁾La producción se expresa en cantidad de animales por mes.



En abril de 2018, el parque de casas móviles de St. Anthony recibió una subvención del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) para mejorar las condiciones sanitarias. Esta subvención permitirá completar un proyecto para ofrecer servicios de alcantarillado.

Los proyectos ayudan a las comunidades a contar con redes de cloacas y agua potable

CVWD está comprometido con los trabajos en infraestructura de las redes de cloacas y agua potable para garantizar un mayor acceso a los servicios de agua.

El CVWD fundó en 2017 el grupo de trabajo de infraestructuras en comunidades desfavorecidas para asegurar el acceso al agua potable segura y a un precio asequible, así como los servicios de efluentes y control de inundaciones en regiones del Valle de Coachella históricamente desfavorecidas.

El grupo de trabajo está integrado por representantes de las comunidades locales desfavorecidas, organismos gubernamentales y organizaciones sin ánimo de lucro, que se comprometen a trabajar en soluciones a corto y largo plazo para garantizar que todas las comunidades regionales desfavorecidas se beneficien.

Como parte de la labor de este grupo de trabajo, se empleará una subvención para el desarrollo rural del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) por \$610,000 que se recibió en 2018 para completar un proyecto para brindar servicios de redes cloacales al parque de

casas móviles San Antonio Del Desierto (St. Anthony) en Mecca. Esta subvención se suma a otra que se había otorgado en septiembre de 2014 por \$2,540,600.

El proyecto de St. Anthony es fundamental para la salud y seguridad de los 136 hogares del parque de casas móviles para que puedan arreglar los sistemas deficientes de aguas residuales. En la actualidad, la comunidad de St. Anthony depende de un sistema séptico obsoleto con lagunas a cielo abierto que están ubicadas adyacentes al desarrollo residencial. Los niveles elevados del agua subterránea en la zona, junto con el pozo poco profundo del que depende la comunidad, representa un riesgo grave para la salud de los residentes, si no se soluciona.

Además de abastecer a los residentes de St. Anthony, CVWD está invirtiendo en una estación de extracción en Lincoln Street y Avenue 64, que permitirá ampliar los servicios a otras comunidades desfavorecidas. Aproximadamente 700 residentes de la zona este del valle, en especial, quienes viven en cercanía a Lincoln Street y al sur de Avenue 66, notarán una mejoría en sus condiciones de vida.

Plan de protección del agua pluvial en marcha

CVWD brinda protección del agua pluvial regional a 590 millas cuadradas del Valle de Coachella. El distrito sigue trabajando en varios proyectos de las áreas no protegidas de la comunidad a través del estudio del plan maestro de 2011.

Proyectos en construcción

- ◆ El proyecto de mejora del dique del lado este desde la carretera Dune Palms hasta la autopista I-10 permitirá retirar la planta de recuperación de aguas residuales de CVWD en Indio y más de 800 hogares de la zona norte de Indio de una zona especial de inundaciones.
- ◆ El proyecto de acequia de riego de Fillmore se ha diseñado para proteger la planta de recuperación de aguas residuales de CVWD, que está ubicada en Thermal. Aproximadamente, el proyecto suma 7,000 pies lineales de terraplén y 3,200 pies lineales de un canal de hormigón.

Proyectos en desarrollo

- ◆ El proyecto de mejora del norte de Cathedral City dirigirá parte del agua del riachuelo Morongo Wash al canal de agua pluvial del río Whitewater para reducir los riesgos de inundaciones en Thousand Palms a lo largo de la ruta interestatal 10.
- ◆ El proyecto de control de inundaciones de Thousand Palms protegerá más de 2,800 acres de tierra de las inundaciones por el abanico aluvial y proporcionará arena por mucho tiempo a la lagartija uma, que está en peligro de extinción.
- ◆ El proyecto de control de inundaciones de la zona norte de Indio permitirá mejorar la eficiencia en el flujo de aguas residuales en el canal de agua pluvial del Valle de Coachella desde los canales de Sun City Palm Desert y la futura planta de control de inundaciones de Thousand Palms.
- ◆ El proyecto de mejora del canal de agua pluvial del Valle de Coachella aumentará el caudal de agua del canal desde Avenue 54 hasta Avenue 58.
- ◆ El plan maestro de agua pluvial al este de Coachella brinda protección contra las inundaciones a las comunidades de Oasis, Mecca y Thermal.

Sigue creciendo el uso de agua reciclada y otro tipo de agua no potable

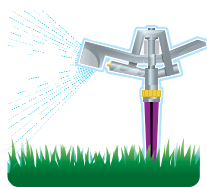
El uso de las fuentes de agua reciclada y otro tipo de agua no potable ayuda a aliviar el uso excesivo del acuífero y aumenta la capacidad de CVWD de poder equilibrar el suministro de agua con la demanda, incluida la que se genera debido al crecimiento y el desarrollo.

Un total de **17.5** campos de golf en los límites de CVWD utilizan una mezcla de agua reciclada no potable y agua del río Colorado para riego.



Otros **36** campos de golf en los límites de CVWD utilizan solo agua del río Colorado que se importa del canal de Coachella o la tubería del valle medio.

Otros **40.5** campos de golf tienen pensado dejar de usar agua subterránea y utilizar fuentes no potables en el futuro.



Se utilizaron **39,194** acre-pies de agua no potable en 2017, una cantidad similar de agua quedó disponible para beber y otros fines donde se utiliza agua potable.



Los campos de golf

quitaron **154** acres de césped en los últimos tres años, lo que significa un ahorro de agua de más de 914 acre-pies por año.

Sigue creciendo el uso de agua reciclada y otro tipo de agua no potable



CVWD utiliza agua no potable para regar jardines en sus dos oficinas de Palm Desert. Las tuberías del agua no potable son fáciles de identificar porque están pintadas de un tono púrpura especial.

CVWD recicla más de dos mil millones de galones de aguas residuales todos los años, mediante un proceso avanzado de varios pasos que permite filtrar los materiales sólidos, los materiales orgánicos, los productos químicos y microbios.

Dos de las plantas de recuperación de aguas residuales del distrito tratan esta agua no potable que es lo suficientemente limpia para el contacto humano, los campos de golf y el riego de jardines y otras 41 aplicaciones que aprobó el Estado de California.

El agua reciclada es una alternativa segura cuando se siguen las recomendaciones estatales conforme a las normas estrictas sobre la calidad del agua y se usa para el propósito previsto. A fin de asegurar que las plantas de recuperación de CVWD cumplan con lo estipulado en virtud de estas normas, se toman y analizan las muestras de agua reciclada continuamente: en forma diaria, mensual, trimestral y anual.

En el Valle de Coachella existen más de 120 campos de golf. Sin embargo, la cantidad de agua residual que se recicla no alcanza a satisfacer las necesidades de riego de los campos durante todo el año. La mayor parte del agua reciclada del

valle se produce en el invierno cuando aumenta la población. La demanda de agua de los campos de golf es más alta en el verano, cuando la población disminuye.

Para aumentar el suministro de agua no potable para los campos de golf en la zona del valle medio y reducir su demanda en el acuífero, CVWD en 2009 completó el proyecto de tuberías del valle medio. Esto permitió traer el agua del río Colorado a la planta de recuperación de aguas residuales más grande del distrito en Palm Desert para complementar el suministro de agua reciclada.

Para reducir aún más el consumo de agua, en un programa subvencionado, CVWD ha ofrecido reembolsos a los campos de golf que reemplazaran el césped por vegetación adaptada al desierto, resistente a las sequías. En los últimos tres años, 21 campos recibieron \$1,619,612 en concepto de reembolsos luego de que quitaran 154 acres de césped que les permitió ahorrar 914 acre-pies de agua por año.

Aumentar el suministro y uso del agua reciclada es un componente clave de los planes de manejo del agua de gran alcance de CVWD. Cuando más campos de golf empiecen a usar agua no potable, contribuirán a los esfuerzos del distrito en la reducción del uso excesivo del agua subterránea.

En números

Agua de uso doméstico (potable)

Información del servicio

Población cubierta	290,000
Cuentas activas*	106,717
Demanda diaria promedio	77 mgd
Total de agua suministrada	86,303 ap



Información del sistema

Pozos activos	93
Capacidad total de los pozos	232 mgd
Depósitos de distribución	62
Capacidad de almacenamiento	141.5 mg
Red de tuberías de distribución	2,004 millas

Administración de los recursos de aguas subterráneas (en colaboración con Desert Water Agency)

Plantas de recarga	3
Recarga mediante agua importada	429,856 ap
Suministro importado desde 1973 hasta 2017	3,821,141 ap



Agua reciclada mezclada**

Información del servicio

Cuentas activas	24
Caudal diario promedio	18 mgd

Información del sistema de aguas residuales

Plantas de recuperación de aguas residuales que producen agua reciclada	2
Capacidad terciaria diaria tota	17.5 mgd
Red de tuberías de distribución	31 millas



Protección del agua pluvial

Área de servicio	381,479 acres
------------------	---------------

Información del sistema

Número de canales de agua pluvial	16
Longitud del río Whitewater/ Canal de agua pluvial Coachella	49 millas
Longitud de todas las instalaciones regionales de protección del agua de crecidas	134 millas

***El número de conexiones activas del servicio excluye el servicio de bomberos.**

****Incluye el agua del río Colorado y las aguas residuales recicladas.**

ap: acre-pies Un acre-pie de agua equivale a 325,851 galones, es decir, el agua suficiente para cubrir un acre de tierra con un pie de profundidad.
mgd = millones de galones por día.
mg = millones de galones.

Información general

555 Número de empleados presupuestados dedicados a garantizar el suministro fiable de agua, la protección contra el agua pluvial, el mantenimiento de la infraestructura, la administración de los recursos de aguas subterráneas, la recolección de aguas residuales y mucho más.

639,857 acres en superficie total donde CVWD presta sus servicios.

Aguas residuales

Información del servicio

Población cubierta	256,173
Cuentas activas	94,269
Caudal diario promedio	16.6 mgd

Información del sistema

Plantas de recuperación de aguas residuales	5
Capacidad diaria total de las plantas	33.1 mgd
Red de tuberías de captación	1,129 millas

Agua de canal

Información del servicio

Acres que se riegan	76,428
Cuentas activas	1,267
Total de agua suministrada	333,160 ap
Demanda diaria promedio	913 ap
Demanda diaria máxima	1,205 ap

Información del sistema

Depósitos	2
Capacidad de almacenamiento	1,301 ap
Sistema de distribución	485 millas
Plantas de bombeo	16
Longitud del canal	123 millas

Drenajes agrícolas

Drenajes totales en campos	2,298 millas
Superficie (en acres) con drenajes agrícolas	37,425
Drenajes abiertos en el distrito	21 millas
Drenajes entubados en el distrito	166 millas

Tasación de bienes: En 2017, el conjunto de bienes dentro de los límites de CVWD se cotizó en \$60,710,879,698, según lo determinado por los evaluadores de los condados Riverside e Imperial, y los funcionarios estatales. Esta cifra se utiliza para determinar el valor del impuesto sobre bienes inmuebles que paga el distrito. Toda la información es hasta el 31 de diciembre de 2017.

Coachella Valley Water District
P.O. Box 1058
Coachella, CA 92236

Presort Standard
 U.S. POSTAGE
 PAID
 Permit No. 104
 Palm Desert, CA 92260



Guía de riego Ajuste el regulador de riego todos los meses de acuerdo con la siguiente guía de riego.

Los tiempos de riego particulares pueden variar debido al tipo de suelo y otras condiciones. Reduzca gradualmente la cantidad de agua que utiliza y use la cantidad adecuada para su situación sin derrochar.

	Arbustos que consumen poca agua	Árboles que consumen poca agua	Césped con sistema de aspersión	Césped con sistema giratorio
Enero	0.7 gal/día, 2 días/sem.	14 gal/día, 2 días/sem.	3 min/día, 5 días/sem.	7 min/día, 5 días/sem.
Febrero	0.9 gal/día, 3 días/sem.	21 gal/día, 3 días/sem.	5 min/día, 5 días/sem.	13 min/día, 5 días/sem.
Marzo	0.9 gal/día, 4 días/sem.	16 gal/día, 4 días/sem.	7 min/día, 5 días/sem.	18 min/día, 5 días/sem.
Abril	1.0 gal/día, 5 días/sem.	17 gal/día, 5 días/sem.	10 min/día, 7 días/sem.	22 min/día, 7 días/sem.
Mayo	0.9 gal/día, 6 días/sem.	18 gal/día, 6 días/sem.	12 min/día, 7 días/sem.	27 min/día, 7 días/sem.
Junio	0.9 gal/día, 7 días/sem.	18 gal/día, 7 días/sem.	14 min/día, 7 días/sem.	30 min/día, 7 días/sem.
Julio	0.9 gal/día, 7 días/sem.	18 gal/día, 7 días/sem.	13 min/día, 7 días/sem.	30 min/día, 7 días/sem.
Agosto	0.9 gal/día, 6 días/sem.	17 gal/día, 6 días/sem.	12 min/día, 7 días/sem.	27 min/día, 7 días/sem.
Septiembre	1.0 gal/día, 5 días/sem.	18 gal/día, 5 días/sem.	10 min/día, 7 días/sem.	22 min/día, 7 días/sem.
Octubre	0.9 gal/día, 4 días/sem.	16 gal/día, 4 días/sem.	7 min/día, 7 días/sem.	14 min/día, 7 días/sem.
Noviembre	0.7 gal/día, 3 días/sem.	14 gal/día, 3 días/sem.	4 min/día, 7 días/sem.	10 min/día, 7 días/sem.
Diciembre	0.7 gal/día, 2 días/sem.	14 gal/día, 2 días/sem.	3 min/día, 5 días/sem.	6 min/día, 5 días/sem.



¡Contáctenos!
www.cvwd.org

